

SESIONES ORDINARIAS

2008

ORDEN DEL DIA N° 157

COMISION DE DEFENSA NACIONAL

Impreso el día 5 de mayo de 2008

Término del artículo 113: 14 de mayo de 2008

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con el acto de conmemoración del Día del Veterano y los Caídos en Malvinas, celebrado el pasado 2 de abril en la I Brigada Aérea de El Palomar. **Alcuaz, Sánchez y Linares (M.V.)**. (1.235-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Alcuaz, Sánchez y Linares (M.V.) por el que se piden informes al Poder Ejecutivo sobre el acto de conmemoración del Día del Veterano y los Caídos en Malvinas, el pasado 2 de abril; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que a través del organismo correspondiente se sirva informar:

1) Si en la organización del acto conmemorativo por el Día del Veterano y los Caídos en Malvinas celebrado en la I Brigada Aérea de El Palomar el pasado 2 de abril estaba pautado que se desempeñara como orador el ex soldado Esteban Tries, quien fuera invitado para hablar en representación de los combatientes.

2) Si con un día de antelación al evento y luego de que el orador ya hubiera presentado el texto del discurso, se le comunicó que no iba a pronunciar su discurso.

3) De ser así, cuáles fueron los motivos para cancelar dicha alocución, que se limitó al pronunciamiento de los discursos oficiales de la presidenta y el jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas brigadier general Jorge Chevalier.

Sala de la comisión, 23 de abril de 2008.

*Jorge A. Villaverde. – Jorge L. Albarracín.
– Beatriz S. Halak. – Horacio A.
Alcuaz. – Eugenio Burzaco. – Gustavo
Cusinato. – Ariel R. A. Dalla Fontana.
– José García Hamilton. – Ernesto S.
López. – Rafael A. López. – Carlos A.
Raimundi. – Fernando Sánchez. –
Carlos D. Snopek. – Enrique L. Thomas.
– Pablo V. Zancada.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Alcuaz, Sánchez y Linares (M.V.), y cree necesario introducir modificaciones al texto original, en razón de una mejor técnica parlamentaria y gestión legislativa, dando curso favorable al dictamen que antecedente.

Jorge A. Villaverde.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que a través del Ministerio de Defensa, se sirva informar:

1) Si en la organización del acto conmemorativo por el Día del Veterano y los Caídos en Malvinas

celebrado en la Primera Brigada Aérea de El Palomar el pasado 2 de abril estaba pautado que se desempeñara como orador el ex soldado Esteban Tries, quien fuera invitado para hablar en representación de los excombatientes.

2) Si con un día de antelación al evento y luego de que el orador ya hubiera presentado el texto del discurso en el Ministerio de Defensa, se le comunicó al invitado que por decisión de la presidenta, no iba a pronunciar su discurso.

3) De ser así, cuáles fueron los motivos para cancelar dicha alocución, modificando el formato del acto, que se limitó al pronunciamiento de los discursos oficiales a cargo de la presidenta y el jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas Jorge Chevalier.

*Horacio Alcuaz. – María V. Linares. –
Fernando Sánchez.*